



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Competencias Múltiples 001 Sincelejo

Estado No. 73 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001418900120190039000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Lorena Contreras Bello	26/05/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
70001418900120170098500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compania Afianzadora Sas	Santander De Jesus Hernandez Tapia	26/05/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA DIAZ PACHECO

Secretaría

Código de Verificación

65d11869-2e36-4da6-b7c7-a9d5facb6895



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Competencias Múltiples 001 Sincelejo

Estado No. 73 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



70001418900120200010600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Coofisabana	Katerin Peñate Bula, Yudy Del Rosario Meza Campo	13/12/2021	Auto Decide - Negar La Solicitud De Proferir Auto Se Seguir Adelante La Ejecución, - Requierase A La Parte Demandante Para Que En El Término De Los Treinta (30) Días Siguiendo A La Notificación Por Estado De Esta Providencia, Proceda A Realizar La Notificación Del Autode Mandamiento De Pago Proferido En Este Asunto A La Parte Demandada.-Prevéngasele A La Parte Requerida Que Si Cumplido El Plazo Arriba Señalado No Cumple Con El Actoprocesal Para El Cual Es Requerido, El Juzgado Decretará El Desistimiento Tácito Del Proceso.
-------------------------	---------------------------------	----------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA DIAZ PACHECO

Secretaría

Código de Verificación

65d11869-2e36-4da6-b7c7-a9d5facb6895



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Competencias Múltiples 001 Sincelejo

Estado No. 73 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001418900120170049400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Profesionales De La Salud Coasmedas	Rafael Ricardo Rodriguez Romero	26/05/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
70001418900120180098700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Financiera Juriscoop S.A Compañía De Financiamiento Sigla : Financiera Juriscoop Cf	Badid Blanco Jaraba	26/05/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
70001418900120190042800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Mas Motos Mas Repuestos Sas	Rafael Santo Marquez Cruz	26/05/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
70001418900120210048700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Karen Julieth Garcia Petro	26/05/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Por Pago Total De La Obligación

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA DIAZ PACHECO

Secretaría

Código de Verificación

65d11869-2e36-4da6-b7c7-a9d5facb6895